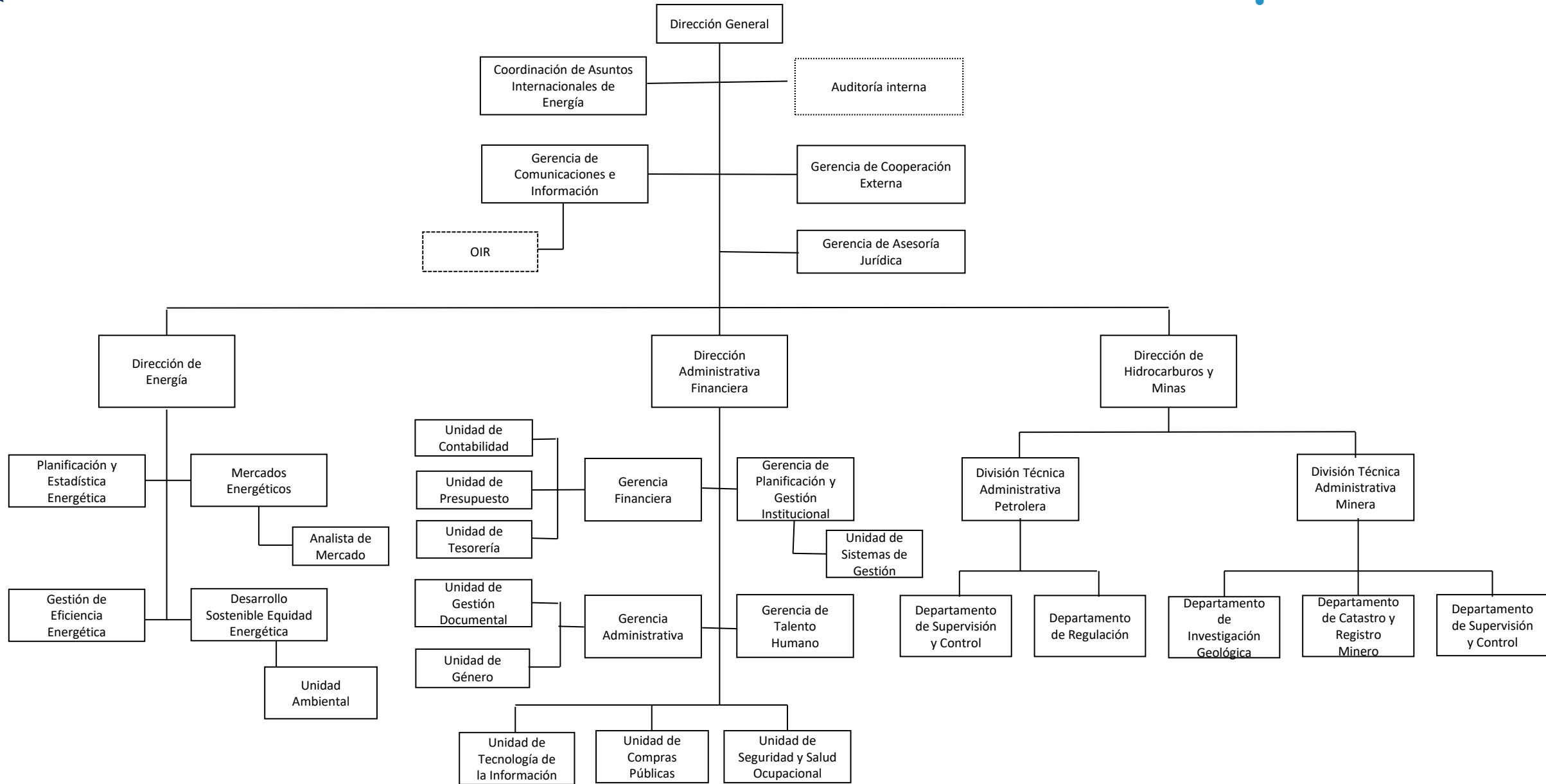




# ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DGEHM





# Dirección General

Representar a la Dirección General de Energía Hidrocarburos y Minas, en el cumplimiento de la misión, visión y valores de la institución, con el apoyo de la diferentes estructuras organizativas, así como velar por el cumplimiento de la normativa interna y planes, en forma consistente con la planificación estratégica para el logro de los objetivos institucionales, de acuerdo a lo establecido por la Ley de Creación de la Dirección de Energía, Hidrocarburos y Minas y demás leyes y reglamentos aplicables; revisar, dar seguimiento y aprobar los procesos administrativos, financieros y operativos propuestos por los directores de área para mejorar la eficacia de las operaciones.

<b>Número de empleados</b>	<b>1</b>
Total mujeres	0
Total hombres	1





# Coordinación de Asuntos Internacionales de Energía

La Coordinación de Asuntos Internacionales de Energía es el área especializada en facilitar el establecimiento de alianzas entre la DGEHM y actores del entorno internacional. La CAIE se encarga de facilitar espacios para divulgar, promover y posicionar a la Dirección como ente rector tanto ante gobiernos, organismos multilaterales y asociaciones internacionales, concretando apoyos para el desarrollo de los planes del Gobierno para el sector energético.

Número de empleados	1
Total mujeres	1
Total hombres	0





# Auditoría Interna

Gestionar la ejecución del plan de auditoría interna con el objeto de verificar la efectividad del sistema de control interno institucional y generar recomendaciones que agreguen valor, para que la Dirección General tome decisiones.

Número de empleados	1
Total mujeres	0
Total hombres	1





# Gerencia de Comunicaciones e Información

Divulgar la información y promoción de la Dirección entre públicos internos y externos para lograr una percepción favorable de la Institución.

Número de empleados	12
Total mujeres	10
Total hombres	2





# Oficina de Información y Respuesta

Recibir, atender y gestionar las solicitudes de acceso a la información; asimismo, controlar y dar seguimiento a los plazos de las solicitudes de información, para cumplir la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP).

Número de empleados	1
Total mujeres	0
Total hombres	1





# Gerencia de Cooperación Externa

Gestionar ante socios de cooperación, recursos para ejecutar iniciativas, programas, proyectos y acciones que requieren fondos para su ejecución, contenidos en la planificación de la DGEHM y además ser el enlace de cooperación con la ESCO, SICA y los diversos organismos contraparte de la DGEHM.

Número de empleados	4
Total mujeres	3
Total hombres	1





# Gerencia de Asesoría Jurídica

Proporcionar la asesoría legal requerida por la Dirección y representarla judicialmente y extrajudicialmente en defensa de sus derechos y en el cumplimiento de sus obligaciones; así como, vigilar que todas sus actividades se realicen en el pleno respeto a la Constitución de la República, su ley de creación y demás leyes aplicables.

Número de empleados	12
Total mujeres	7
Total hombres	5







# Dirección de Energía

Proponer, elaborar y coordinar las políticas, planes y normas necesarios para el desarrollo y funcionamiento del sector energético en el país. Dirigir las estrategias, planes, programas y proyectos técnicos de la Dirección General, que tienen como objetivo dar cumplimiento a la Política Energética Nacional, que incluye temáticas de eficiencia energética, desarrollo energético sostenible, equidad energética, mercados energéticos, planificación energética; participando activamente en equipos de trabajo multidisciplinarios, nacionales e internacionales para la ejecución de proyectos específicos de acuerdo con sus capacidades.

Número de empleados	2
Total mujeres	1
Total hombres	1





# Planificación y Estadística Energética

Planifica, coordina, implementa, monitorea y mejora el proceso de planificación energética de largo plazo, el cual incluye: Gestión de un Sistema Nacional de Estadísticas Energéticas; creación de modelos para la simulación integrada de las cadenas energéticas aplicables en El Salvador; proyección de las demandas energéticas; elaboración de la prospectiva energética de largo plazo; formulación y evaluación de políticas energéticas; realizar el Balance Energético Nacional. Participar activamente en equipos de trabajo multidisciplinarios para la ejecución de proyectos específicos desarrollados por la Dirección de Energía de acuerdo con sus capacidades.

Número de empleados	4
Total mujeres	0
Total hombres	4





# Mercados Energéticos

Planificar, implementar, monitorear y realizar acciones de mejora en los proyectos, programas, planes y estrategias que se llevan a cabo para el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la(s) Política (s) Energética(s) para: Garantizar el suministro energético nacional; promover las inversiones necesarias en las cadenas de suministro para garantizar estabilidad, calidad y precios competitivos de la energía eléctrica; fomentar el desarrollo sostenible bajo en emisiones contaminantes; facilitar la incorporación de más recursos renovables en los mercados; establecer marcos regulatorios claros, transparentes y justos en los mercados energéticos; velar por los intereses del sector energético nacional en las reuniones regionales pertinentes; fomentar el uso de las tecnologías digitales en los mercados energéticos y minimizar los riesgos asociados a la dependencia de derivados de petróleo. Asimismo, dirige análisis específicos para proponer nuevas políticas y marcos regulatorios para el desarrollo sostenible de los mercados energéticos y participar activamente en equipos de trabajo multidisciplinarios para la ejecución de proyectos específicos desarrollados por la Dirección de Energía de acuerdo a sus capacidades.

Número de empleados	1
Total mujeres	0
Total hombres	1





# Analista de Mercado

Coordinar, implementar y monitorear proyectos, programas, planes y estrategias que promuevan el desarrollo y eficiente funcionamiento del mercado eléctrico nacional. Realizar un monitoreo continuo de los parámetros técnicos del Mercado eléctrico nacional. Realizar análisis específicos para determinar la expansión óptima de los sectores de generación, transmisión y distribución del mercado eléctrico nacional para garantizar el suministro energético y fortalecer la seguridad energética nacional. Realizar, en coordinación con otras unidades organizativas de la Dirección de Energía, análisis para proyectar la demanda de energía eléctrica. Realizar investigaciones específicas en el mercado eléctrico nacional que ayuden a mejorar su funcionamiento. Evaluar la flexibilidad y robustez de sistema eléctrico nacional para incrementar el uso de energías renovables para el suministro energético y participa activamente en equipos de trabajo multidisciplinarios para la ejecución de proyectos específicos desarrollados por la Dirección de Energía de acuerdo con sus capacidades.

Número de empleados	3
Total mujeres	0
Total hombres	3





# Gestión de Eficiencia Energética

Planificar, implementar, monitorear y realizar acciones de mejora en las estrategias, planes, programas y proyectos de desarrollo y cooperación que se llevan a cabo para el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la(s) Política (s) Energética(s) para: Fomentar y fortalecer la cultura de ahorro y uso racional de la energía; incrementar las acciones de eficiencia energética a escala nacional; fomentar el desarrollo urbano sostenible y movilidad sostenible incluida; crear y mantener actualizados leyes y reglamentos de eficiencia energética; aportar a la transición energética y fomentar el uso de tecnologías digitales para mejorar la eficiencia energética en los sectores de consumo. Asimismo, dirigir análisis específicos para proponer nuevas políticas y marcos regulatorios para mejorar el rendimiento energético nacional y participar activamente en equipos de trabajo multidisciplinarios para la ejecución de proyectos específicos desarrollados por la DGEHM de acuerdo con sus capacidades a nivel nacional e internacional.

Número de empleados	5
Total mujeres	1
Total hombres	4





# Desarrollo Sostenible y Equidad Energética

Promover el uso responsable y sostenible de la energía que garantice un equilibrio entre la economía, el medio ambiente y la equidad social, para satisfacer las necesidades actuales y futuras de la población. Planificar, formular, implementar y monitorear proyectos, programas, planes y estrategias, así como acciones de mejora para el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la(s) Política(s) Energética(s) para: el aprovechamiento energético de los recursos naturales renovables, lograr una transición energética limpia y justa, lograr el acceso energético universal justo y equitativo, fomentar la innovación y el uso de tecnologías sostenibles de los recursos renovables del país y establecer nexos de desarrollo con otros sectores de la economía nacional. Asimismo, dirigir análisis específicos para proponer nuevas políticas y marcos regulatorios para el desarrollo sostenible de los recursos energéticos del país y participa activamente en equipos de trabajo multidisciplinarios para la ejecución de proyectos específicos desarrollados por la Dirección de Energía, de acuerdo a sus capacidades.

Número de empleados	5
Total mujeres	2
Total hombres	3 (*)

(\*): El Jefe de la División de Desarrollo Sostenible y Equidad Energética funge como Jefe de la Unidad Ambiental Ad-honorem





# Unidad Ambiental

Coordinar la gestión ambiental de la Dirección, a través de la asesoría, apoyo, supervisión y seguimiento a las políticas, planes, programas, proyectos, objetivos y acciones ambientales de la Dirección, de acuerdo a la legislación vigente y/o a compromisos adquiridos.

Número de empleados	0
Total mujeres	0
Total hombres	0 (*)

(\*): El Jefe de la División de Desarrollo Sostenible y Equidad Energética funge como Jefe de la Unidad Ambiental Ad-honorem





# Dirección Administrativa Financiera

Coordinar la elaboración y seguimiento del Plan estratégico Institucional, planificar la prestación de los servicios necesarios para la operación efectiva de la Dirección, optimizando la utilización de recursos humanos, financieros y materiales, apoyando la continuidad de las operaciones, asegurando adecuadamente bienes y personas, administración y archivos de documentos; así como proporcionar apoyo a los procesos de negocios y necesidades de las diferentes dependencias de la institución.

Número de empleados	2
Total mujeres	1
Total hombres	1







# Gerencia Financiera

Dirigir la gestión financiera institucional, llevando a cabo la planificación, coordinación, integración y supervisión de las actividades de presupuesto, tesorería y de contabilidad de la DGEHM.

Número de empleados	1
Total mujeres	1
Total hombres	0





# Unidad de Contabilidad

Diseñar el sistema de contabilidad de acuerdo con los requerimientos internos y dentro del marco legal que se establezca para el Subsistema de Contabilidad Gubernamental.

Número de empleados	1
Total mujeres	1
Total hombres	0





# Unidad de Presupuesto

Elaborar el Proyecto Presupuestario Institucional, de cada ejercicio financiero fiscal, para lo cual deberá coordinarse con las diferentes unidades operativas de la institución, tomando en cuenta la Política Presupuestaria aprobada y otras disposiciones legales y técnicas vigentes.

Número de empleados	1
Total mujeres	1
Total hombres	0





# Unidad de Tesorería

Efectuar el pago de las obligaciones legalmente exigibles, adquiridas por la DGEHM.

Número de empleados	1
Total mujeres	1
Total hombres	0





# Gerencia de Planificación y Gestión Institucional

Apoyar a la Administración Superior, por medio del seguimiento al desempeño institucional y el desarrollo de la planificación estratégica y operativa para el logro de los objetivos institucionales; Establecimiento de la Estructura Organizativa, Manual de Organización y mantener la Normativa Interna flexible y actualizada para la Operación Institucional; Mantenimiento y mejora continua de la cultura de trabajo bajo estándares internacionales de gestión a través del Sistema Integrado de Gestión adoptado por la Dirección, gestión de los riesgos institucionales; y la mejora continua de los procesos.

Número de empleados	2
Total mujeres	1
Total hombres	1





# Unidad de Sistemas de Gestión

Coordinar y gestionar los aspectos administrativos y de control al interior de la Dirección General de Energía, Hidrocarburos y Minas en el marco de la implantación y posterior mantención del Sistema de Gestión de Calidad; velando por el adecuado cumplimiento de los estándares de calidad establecidos en las normas ISO y del mejoramiento de los procesos que se encuentren dentro del alcance establecido.

Número de empleados	3
Total mujeres	1
Total hombres	2





# Gerencia Administrativa

Coordinar la prestación de los servicios de transporte, mantenimiento de instalaciones, equipos, control, abastecimiento de recursos materiales, combustible, importaciones y exportaciones de materiales, administración de activos fijos, así como la gestión documental y archivo, y gestión final adecuada de materiales y desechos reutilizables, en desuso, obsoletos o inservibles, para la continuidad de las operaciones de las diferentes dependencias de la DGEHM.

Número de empleados	23
Total mujeres	9
Total hombres	14





# Unidad de Gestión Documental

Llevar a cabo actividades administrativas y técnicas tendientes a la planificación, manejo, clasificación, organización y difusión de la documentación producida y recibida que sea sustantiva para el "Rol" de la DGEHM. Dicha documentación se resguarda desde su origen con el objeto de facilitar su manejo y conservación de acuerdo a normas establecidas por el SIGDA. Conducir y sistematizar la gestión institucional y la memoria histórica que la DGEHM, contemplado en el marco de una administración pública transparente. Todas las actividades de esta unidad están acordes con las políticas emanadas por la Secretaría de Innovación y los archivos y documentos serán administrados en versiones digitales sin limitar su resguardo en físico.

Número de empleados	10
Total mujeres	5
Total hombres	5







# Unidad de Genero

Facilitar la incorporación de la transversalidad del principio de igualdad, no discriminación y vida libre de violencia para las mujeres, en las políticas, planes, programas, proyectos y acciones institucionales desarrolladas en el ejercicio de las competencias institucional.

Número de empleados	1
Total mujeres	1
Total hombres	0





# Gerencia de Talento Humano

Responsable de la selección, capacitación, control disciplinario, formación, desarrollo y bienestar del talento humano de la institución.

Número de empleados	4
Total mujeres	2
Total hombres	2





# Unidad de Tecnología de la Información

Desarrollar, garantizar, supervisar y gestionar de manera integral las estrategias, directrices y actividades vinculadas con la tecnología. Proporcionar un sólido respaldo a las metas estratégicas de la Dirección General, asegurando una integración óptima entre los sistemas y las diversas áreas operativas. Facilitar el funcionamiento sin contratiempos y ser altamente eficiente, promoviendo así un entorno tecnológico que potencie el rendimiento global de la institución.

Número de empleados	11
Total mujeres	1
Total hombres	10





# Unidad de Compras Públicas

Ejecutar los procesos de adquisiciones y contrataciones de bienes, obras, servicios y/o consultorías, conforme a la legislación vigente, así como velar que los procedimientos contractuales se desarrollen en forma eficiente y oportuna, basándose en lo establecido en las normativas internas y lineamientos de la DINAC.

Número de empleados	3
Total mujeres	3
Total hombres	0





# Unidad de Seguridad y Salud Ocupacional

Apoyar a la DGEHM contribuyendo a generar un ambiente de trabajo; seguro y saludable, libre de riesgos reconocidos, asistiendo a las Direcciones, Unidades y equipos de trabajo operativos y administrativos mediante el desarrollo de planes, políticas y prácticas de seguridad industrial, para proteger a los colaboradores, usuarios y recursos. Es su compromiso asegurar el cumplimiento de las leyes y reglamentos relacionados al tema de la SSO, como coordinar junto al CSSO el manejo de emergencias mediante la preparación, protección, respuesta, recuperación y mitigación para responder de manera efectiva ante situaciones que afecten la vida y propiedad del personal que labora en la Dirección.

Número de empleados	2
Total mujeres	0
Total hombres	2





# Dirección de Hidrocarburos y Minas

Regular y vigilar con personal calificado, el mercado nacional de los hidrocarburos y la actividad minera para que funcionen con transparencia y equidad, garantizando que los consumidores reciban productos de calidad, en cantidad exacta y al precio referenciado justo; adicionalmente, contribuyendo al desarrollo económico y social del país, mediante la explotación de minerales no metálicos, materia prima de la industria de la construcción.

Número de empleados	2
Total mujeres	2
Total hombres	0





# División Técnica Administrativa Petrolera

Planificar y dar seguimiento a las actividades de todas las áreas técnicas de Hidrocarburos de la DHM, así como dar soporte y vigilar el cumplimiento de todos los aspectos técnicos relacionados al desarrollo de las mismas.

Número de empleados	7
Total mujeres	4
Total hombres	3





# Departamento de Supervisión y Control Petrolero

Planificar, programar, desarrollar y evaluar las actividades del Departamento, derivadas de la Ley Reguladora del Depósito, Transporte y Distribución de Productos de Petróleo (LRDTDPP), su Reglamento de aplicación y demás normativas aplicables; así como las actuaciones administrativas, a fin de regular, supervisar y controlar las actividades desarrolladas por el subsector hidrocarburos y de los biocombustibles.

Número de empleados	30
Total mujeres	4
Total hombres	26







# Departamento de Regulación

Planificar, coordinar, dirimir y/o validar procesos de cálculo de precios de referencia en el mercado local para los combustibles líquidos automotrices (gasolina superior, gasolina regular y aceite combustible diésel) y de los precios regulados del gas licuado de petróleo (GLP) envasado en cilindros portátiles de uso doméstico, proponer las tarifas de gas natural elaborar informes técnicos del comportamiento del mercado de hidrocarburos y validar la información reportada por las compañías petroleras; así como, atender oportunamente los requerimientos de información y trámites relacionados, de conformidad al cumplimiento y aplicación de la legislación y normas técnicas vigentes.

Número de empleados	6
Total mujeres	2
Total hombres	4





# División Técnica Administrativa Minera

Planificar, supervisar y dar seguimiento a las actividades de los tres departamentos de la División: Departamento de Supervisión y Control, Departamento de Registro y Catastro Minero y Departamento de Investigación Geológica, así como apoyar y vigilar el cumplimiento de todos los aspectos técnicos relacionados al desarrollo de dichas actividades, establecidos en la Ley de Minería y su Reglamento.

Número de empleados	1
Total mujeres	1
Total hombres	0





# Departamento de Investigación Geológica

Realizar actividades de investigación geocientífica en el territorio salvadoreño, encaminadas a generar información geológica en áreas de interés técnico-económico, así como también de áreas donde ya se llevan a cabo explotaciones de canteras para identificar posibles riesgos geológicos y así velar por el correcto funcionamiento de dichos procesos.

Número de empleados	1
Total mujeres	0
Total hombres	1





# Departamento de Catastro y Registro Minero

Mantener un registro completo de todas las concesiones mineras, asegurándose de hacer un seguimiento de aquellas que están cerca de su vencimiento, conservando la documentación final de estas y manteniendo actualizada la información disponible al público. Además, desarrollar un sistema que permite visualizar la ubicación de las minas y las áreas con potencial minero no metálico en el país.

Número de empleados	1
Total mujeres	0
Total hombres	1





# Departamento de Supervisión y Control Minero

Gestionar el análisis de las solicitudes y anexos presentados para el otorgamiento de un derecho minero para que estas cumplan con los aspectos que exige la Ley de Minería y su Reglamento. Asimismo, planificar inspecciones periódicamente a las canteras concesionadas para verificar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Contrato de Concesión y de la Ley de Minería y su Reglamento, así como inspecciones necesarias para el otorgamiento de un derecho minero y en sitios donde se realicen actividades de extracción ilegal. A la vez, mantener un control de todas las canteras autorizadas, en lo que respecta a la presentación de fianzas, informes anuales de producción, vigencia de permisos ambientales, manuales de seguridad minera, entre otros.

Número de empleados	4
Total mujeres	2
Total hombres	2

